

The background of the entire page is a high-angle photograph of a mountain valley. A dirt road winds through the valley, and a river flows on the right side. The terrain is rugged and green. A green semi-transparent box is overlaid on the upper part of the image, containing the title text.

# Política de Medio Ambiente

## **I. Objetivo**

Cbb tiene la misión de crear valor para sus grupos de interés y el compromiso con el desarrollo sostenible, entendiendo por ello el equilibrio entre el crecimiento de nuestros negocios, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

En línea con lo anterior, la mejora continua del comportamiento ambiental de nuestra Compañía es condición necesaria para mantener nuestra actividad a largo plazo en armonía con el medio ambiente y la sociedad. Por tal razón, el objetivo de la presente política es establecer los lineamientos necesarios para la cadena del negocio, con el fin de guiar nuestros esfuerzos hacia el desarrollo sostenible del negocio, creando valor cumpliendo la legislación aplicable, cuidando el entorno donde operamos, minimizando o mitigando los impactos ambientales negativos, haciendo un uso eficiente y sustentable de los recursos y gestionando los riesgos ambientales de la Compañía. Estos compromisos se basarán en los principios detallados en la presente Política.

## **II. Alcance**

Esta política es aplicable a todos los Trabajadores de Cementos Bio Bio S.A. o de cualquiera de sus sociedades Filiales, sin excepción (en adelante denominadas indistintamente en forma conjunta como “Cbb”, “la Empresa” o “La Compañía”).

## **III. Principios generales**

Cbb líder en la producción de Cemento, Hormigón y Cal, en cumplimiento de sus compromisos con el medioambiente, aplica los siguientes principios básicos de actuación, que constituyen los fundamentos de la presente Política:

- Cumplir con la Normativa Ambiental aplicable, con nuestros compromisos de Resoluciones de Calificación Ambiental y voluntarios.
- Implementar tecnología con el objeto de mejorar nuestros procesos y nuestra Gestión Ambiental, que permitan reducir nuestras Emisiones.
- Promover la economía circular para reducir el uso de materias primas incorporando en los procesos subproductos industriales, y el coprocesamiento con combustibles alternativos.
- Medir nuestras emisiones de CO2 y aumentar el uso de coprocesamiento y economía circular, con el objeto de reducir nuestra huella de carbono.
- Gestionar nuestros riesgos relacionados a las actividades que potencialmente podrían afectar el medio ambiente y la comunidad desde nuestras operaciones implementando controles y medidas adecuadas para prevenirlos.
- Generar una cultura de cuidado del medio ambiente en todas las líneas de trabajo, considerando a nuestro personal propio y contratistas, en el cumplimiento de esta política y de todas nuestras obligaciones.

#### **IV. Conductas esperadas**

A continuación se describen las conductas esperadas en base a los principios descritos, con el objeto de facilitar la comprensión y divulgación entre todos los Trabajadores de la Compañía.

1. Actuar con transparencia e informar situaciones irregulares en las instalaciones que pudieren afectar a la comunidad.
2. Contar con iniciativas de mejora de eficiencia energética de equipos y procesos.
3. Realizar el mantenimiento adecuado y oportuno de los equipos, vehículos y realizar los ajustes indispensables para garantizar su buen funcionamiento.
4. Informar cuando existan equipos que se encuentren en mal estado.
5. Atender a las mejores tecnologías existentes cuando sea necesario cambiar un equipo.
6. Monitorear las emisiones según la legislación vigente.
7. Identificar fuentes de emisión externas con impacto en la operación para prevenir conflictos o reclamos con vecinos.
8. Tener una adecuada mantención de fuentes de emisión.
9. Verificar la correcta instalación de los filtros en los silos.
10. Propender a la utilización cintas transportadoras cerradas para la transferencia de materiales.
11. En la medida de lo posible utilizar sistemas aspiradores móviles (barredoras).
12. Almacenar las materias primas en naves cubiertas o cerradas.
13. Pavimentar donde sea posible o aplicar productos en los caminos que disminuyan las emisiones de material particulado asociado al transporte.
14. Controlar y mitigar el polvo al interior de los lugares de trabajo.
15. Conocer los impactos ambientales de las actividades propias de la Planta y procurar minimizarlos de forma conjunta con otras áreas con planes de acción de mitigación efectiva.
16. Usar el agua en forma responsable, por ejemplo cerrando llaves y grifos cuando no se estén usando, reutilizando el agua en la medida de lo posible.
17. No arrojar sin autorización materiales o aguas residuales de los procesos productivos en los sistemas de drenaje de aguas pluviales, ríos, riachuelos, arroyos o lagunas.
18. Realizar un tratamiento adecuado de las aguas residuales antes de verterlas en ríos, riachuelos y arroyos, con la autorización de la autoridad ambiental.
19. Captar agua en los ríos, riachuelos, arroyos o lagunas solamente con la autorización de la Autoridad correspondiente.
20. Buscar iniciativas tendientes a la reducción de residuos.
21. Contar con un adecuado manejo y disposición de residuos peligrosos en bodegas correspondientes.
22. Promover acciones que den valor a la reutilización segura y responsable de residuos (ya sea de la Compañía o de otras industrias) en nuestros procesos productivos como una forma de contribuir a la disminución del consumo de insumos y

materias primas, siempre y cuando cuenten con los permisos ambientales respectivos.

23. Disponer los residuos generados en depósitos autorizados.

## V. Consultas y aclaraciones

Las dudas, consultas y aclaraciones relacionadas con esta política se deben dirigir a la Subgerencia de Medio Ambiente.

## VI. Sanciones

Todo trabajador que incumpla la presente política estará expuesto a las sanciones establecidas en el Título XIX “Sanciones y Multas” del Capítulo I “Normas sobre el orden” del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

## VII. Ruta de validación

Función	Nombre	Cargo	Fecha
Elaborado por	Claudio Sanhueza Fernanda Russi	Subgerente Sostenibilidad y Medio Ambiente Especialista Auditoría y Cumplimiento	01-11-2018
Revisado por	Sebastián Polanco	Gerente de Asuntos Corporativos y Legales	01-11-2018
Aprobado por	Enrique Elsaca	Gerente General	30-10-2019
<b>Versión 01 / Fecha de vigencia: 01-11-2019</b>			

A construction worker with a beard, wearing a white hard hat, safety glasses, a high-visibility yellow vest over a grey long-sleeved shirt, and blue work gloves, is kneeling on a construction site. He is focused on working on a concrete pillar. The background shows a blurred construction site with various equipment and structures. The image has a color gradient overlay, transitioning from yellow on the left to green on the right.

**Cbb**

*[cbb.cl](http://cbb.cl)*